



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CERTIFICA RESPONSABILIDAD SOCIAL - PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (1-25)

VISTO:

La Ley N° 7 (t.c. por Ley 6.764), lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la actividad "Responsabilidad Social - Planificación e implementación de un sistema de gestión de Responsabilidad Social".

Que a tal fin se designó como capacitador a Marcelo Calavia y como moderador a Adrián Pérez. La actividad se llevó a cabo los días 14, 21 y 28 de febrero de 2025 y se transmitió por la Plataforma Zoom del Centro de Formación Judicial.

Por ello, la Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE

1º) Certifíquese la participación de Marcelo Calavia ad honorem como expositor en la actividad "Responsabilidad Social - Planificación e implementación de un sistema de gestión de Responsabilidad Social".

2º) Certifíquese la participación de Adrián Pérez ad honorem como moderador en la actividad "Responsabilidad Social - Planificación e implementación de un sistema de gestión de Responsabilidad Social".

3º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.